

EXTRAORDINARIO DE EL AMIGO DEL PUEBLO.

AL NUEVO OBISPO DE SEGOVIA,
ILLMO. SR. DR. D. JOSÉ RAMÓN QUESADA Y GASCÓN.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

Comprendiendo la necesidad que había en la católica Segovia de un periódico, que consagrara sus esfuerzos de un modo especial á la defensa de los sublimes y purísimos principios de nuestra sacrosanta Religión; mucho más cuando todo lo invade una prensa liberal, venida principalmente de la Côte y tan funesta á la felicidad del país como á la pureza de la doctrina, vinimos hace dos años al estadio de la prensa, decididos á arrostrar de frente las amarguras que consigo lleva en los tiempos que atravesamos el cargo de defensor de la verdad.

En nuestro número prospecto escribíamos: «Católicos por la gracia de Dios, juramos fé inquebrantable y adhesión sin límites á la Iglesia de Jesucristo, á su Cabeza visible el Romano Pontífice, Maestro infalible de verdad y á nuestros legítimos Pastores los Obispos, puestos por Dios para regir y gobernar su grey por los caminos del espíritu.»

«Enviamos, pues, desde el fondo de nuestra alma el homenaje público de amor y acatamiento á S. S. León XIII, el Prisionero del Vaticano y Víctima inocente de la rabia liberal y masónica, y á Nuestro Prelado, protestando de todas veras que queremos vivir y morir en estos sentimientos, que aceptamos y admitimos cuanto admiten y aceptan y que condenamos y reprobamos cuanto reprobaban y condenan en cumplimiento de su altísima misión.»

Si hemos sido fieles á nuestras promesas, no lo hemos de decir nosotros. Acogidos con entusiasta amor por los católicos segovianos, bien pronto logramos mayor circulación que los otros locales. En muchas ocasiones tuvimos el consuelo de escuchar de los labios de Vuestro dignísimo antecesor en la Sede segoviana palabras de aplauso, de aliento y de bendición, sin que jamás le pusiéramos en la triste precisión de reprendernos. El aplauso de nuestro Prelado y el favor de los católicos nos han sostenido en la lucha y nos han compensado de las amarguras con que los adversarios han procurado acibarar nuestra existencia, habiendo acudido á toda clase de armas, aún á las de la mala fé.

Defensores convencidos y acérrimos de una doctrina política, que pone al frente de su programa la sumisión á la Iglesia de Jesucristo, Nuestro Señor, nunca hemos olvidado que ante todo y sobre todo somos católicos y que precisamente por serlo defendemos las venerandas tradiciones, que informadas del espíritu cristiano, hicieron grande y gloriosa á la Nación, que hoy gime desprestigiada y empobrecida en brazos del error liberal, condenado por la Iglesia y execrado por una historia de horrores y desventuras.

Al ocupar hoy, Ilustrísimo Señor, la Sede episcopal de Segovia para continuar la gloriosa serie de sus Prelados, renovamos en vuestras manos el juramento de fidelidad y adhesión prometiendo obediencia respetuosa y sumisa al Pastor que el Espíritu Santo puso para regir nuestras almas. Católicos antes que políticos y carlistas por el espíritu altamente católico que informa á la Comunión tradicionalista, á nadie cedemos el puesto de ser los primeros en acatar Vuestras órdenes y en respetar Vuestra autoridad espiritual.

Movidos de tales sentimientos, dirigimos al Cielo nuestros más fervientes votos para que Vuestro Episcopado sea fecundo en ópimos frutos de salud eterna, para que Segovia goce largo tiempo de las virtudes de su nuevo Obispo, y no encuentre V. S. I. en sus nuevos súbditos más que motivos para alabar y dar gracias al Señor, que Os confió esta porción de su grey, puesta al amparo de su bendita Madre la Virgen de la Fuencisla.

B. E. A. P. de V. S. I.

Por la Redacción de EL AMIGO DEL PUEBLO,
JOSÉ SANZ Y ORTEGA.



Biografía del nuevo Obispo de Segovia.

Natural de Almagro, provincia de Ciudad-Real, dióse á conocer desde muy joven por la precocidad de su inteligencia y su vocación al estado eclesiástico. Alumno aventajadísimo del Seminario Conciliar de Toledo, donde empezó y terminó con singular aprovechamiento su carrera, mereció en todas las asignaturas, así de Filosofía como de las facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico, las notas superiores, obteniendo igualmente la censura de *nemine discrepante* al recibir todos sus grados. De tan notable mérito se apreciaron por sus maestros los ejercicios que practicó en 1868 al licenciarse en Sagrada Teología, que mereció que el Tribunal le propusiera para la enseñanza al entonces Rmo. Prelado de aquella Diócesis, recomendando las felices condiciones de aptitud que adornaban al Sr. Quesada para desempeñar una Cátedra. Sus brillantes discusiones teológicas, pronunciadas en las academias del Seminario, le acreditaron ya de teólogo profundo, hábil polemista y orador distinguido.

El Emmo. y Rmo. Cardenal Sr. Monescillo, gloria preclara de la Escuela toledana y siempre decidido protector de los hijos de aquel Seminario, en cuyas Cátedras brilló como astro de primer orden, jamás abandonó á los alumnos de porvenir del Seminario de San Ildefonso, y uno de los varios que llamó á desempeñar las Cátedras de sus Seminarios de Jaén y Baeza fué el Sr. Quesada.

Apenas llegado á Jaén, cúpole la suerte de que el Prelado le encomendara la censura de importantes obras teológicas y escriturarias.

En tan delicada tarea tal vez hubieran naufragado insignes Teólogos, pero el Sr. Quesada reveló los profundos conocimientos que había atesorado en las aulas, y contando veintitrés años, fué encargado de leer, en el académico de 1868 á 1869, las Cátedras de segundo año de Sagrada Teología, Hermenéutica é Historia Eclesiástica. El Prelado ilustre que regía aquella Diócesis, tan sabio como justiciero, quiso premiar y premió la suficiencia notoria y los generosos desvelos del joven y digno Profesor, nombrándole Secretario de Estudios, Superior y Vicerrector del Seminario y Examinador Sinodal. Durante aquel período en que se privó de su asignación á los Seminarios, ó sea hasta 1874, simultáneamente enseñó las principales asignaturas de la enseñanza conciliar.

La excelente pléyade de estudiosos jóvenes que poblaba aquel Centro de enseñanza no sabía qué admirar más, si las luminosas doctrinas que brotaban de la privilegiada inteligencia del docto maestro, ó el celo infatigable que desplegaba para que no fuesen infructuosas aquellas lecciones esmaltadas con la hermosa sencillez de los verdaderos clásicos. Fué como Catedrático, una especialidad notable, y hubiera, sin duda, conseguido mayores laureles en el delicado ministerio de la enseñanza, si la Divina Providencia no le hubiera llamado á conquistar otros á favor del Pontificado y del Catolicismo en el vasto horizonte de la predicación, allende los mares.

Como orador sagrado posee dotes de especial mérito. De estilo elegante, de dicción pura, de doctrina la más ortodoxa y de razonamientos sólidos en que campean los pensamientos de la más sana filosofía católica, sus oraciones sagradas persuaden y conmueven, levantan el espíritu de los tibios é inflaman el corazón de los creyentes. Si en España ha derramado desde la Cátedra del Espíritu Santo torrentes de luminosa doctrina católica, en la América

del Sur fué un verdadero Misionero Apostólico, pues tuvo que luchar sin tregua ni descanso, durante ocho años, con la varonil energía del Sacerdote ansioso de ganar almas, contra el elemento perturbador del protestantismo y del masonismo, peligrosos enemigos de las verdades sacrosantas de nuestra Religión en aquellas apartadas regiones, sujetas en tiempos mejores al dominio español. En esa nobilísima y saludable empresa, para la cual habíale Dios favorecido con una naturaleza vigorosa y un alma bien templada, logró, no sin heroicos esfuerzos, apartar del contagio herético á muchas criaturas y convertir á otras que, en sus extravíos religiosos, rendían fanático culto á las ideas malélicas. Había en aquel bellissimo país, dominado por tantas doctrinas destructoras del bien y avasallado por los corifeos de la impiedad, muchos y poderosos enemigos, francos unos, encubiertos otros, del Catolicismo á quienes combatir, y sin la persuasiva dialéctica, sin la variada ilustración y sin el santo celo y la energía del entonces joven Sacerdote español que consagró por completo al servicio de nuestra Religión todas las manifestaciones de su espíritu, hubiera sido imposible combatir con éxito notorio tantos monstruosos errores, contener á muchos en el camino de su propaganda antireligiosa, apartar á otros de los senderos de funesta perdición y dirigir á los más por las hermosas vías de la moral santa del Evangelio.

Hablando de sus triunfos oratorios hace pocos años, un testigo presencial decía que aún recordaban con entusiasmo los católicos de Buenos Aires la conferencia que en aquella Catedral Metropolitana pronunciara el 21 de Junio de 1875. Humeantes aún las cenizas á que había reducido impía revolución el Convento de los Padres de la Compañía de Jesús y la planta baja del Palacio Arzobispal, atemorizados y enmudecidos los Sacerdotes, las sectas envalentonadas se impusieron en términos que no se encontraba orador que aceptara el discurso con que el expresado día celebraba aquella ciudad la elevación de Pío IX al Pontificado. Con tres de anticipación, ruega el Reverendísimo Sr. Arzobispo al Sr. Quesada que acepte el púlpito en tan difíciles circunstancias; dándose cita de honor á la Catedral argentina los católicos más distinguidos; sus espaciosas naves rebosan gran muchedumbre dispuesta á morir por su fé al lado de su Pastor; y enardecido el orador ante el temor de unos, la valentía de otros y la resolución de todos, pronuncia una memorable oración que pasa á los anales de la Iglesia argentina. El Prelado y Cabildo abrazan llorando al intrépido Sacerdote, felicitale el Representante de la Silla Apostólica en aquellas regiones, las Órdenes religiosas se disputan su amistad, y los católicos acuerdan la impresión del discurso que, además de propagarse por toda la República, el Señor Arzobispo envía al Papa y á los alumnos del Colegio Pío Latino Americano en Roma, donde es adoptado por modelo de oratoria sagrada.

Á los dos días de predicado este sermón, los Sacerdotes y religiosos vuelven á ostentar sus hábitos por las calles de aquella Metrópoli, y estimando el discurso como obra de propaganda, acrecientase con el producto de su venta el dinero de San Pedro en cantidad muy considerable.

Animoso soldado de la milicia de Nuestro Señor Jesucristo, hubo de luchar también en defensa de los grandes ideales sociales, morales y católicos por medio del libro y de la prensa diaria, sin que le amilanasen las audacias de la impiedad orgullosa, ni las arteras maquinaciones de los malvados contra las personas y las cosas religiosas. Algunos afiliados á la secta masonica, y muchos indiferentes en materia de Religión, hubieron de confesar que con un orador y propagandista católico tan entusiasta é ilustrado como el entonces joven Sacerdote español, era difícil, si no imposible, la controversia. Verdad es que la pureza de sus costumbres, la diafanidad de su vida pública y privada, sus inagotables sentimientos caritativos, la nobleza de su alma, su trato afable y cortés, contribuyeron á la vez, por modo irresistible, á captarle la respetuosa admiración de aquellos cuyos errores combatió.

Trabajos apostólicos tan importantes, virtudes y condiciones personales de tanto aprecio, no pudieron menos de hallar eco simpático, lo mismo en la casa humilde del artesano, que en la suntuosa morada del acaudalado propietario, así en el seno de las corporaciones oficiales, como en las esferas del poder eclesiástico. Considerado por el Rmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires, estimado de las Autoridades usupremas de aquella Nación y querido por todas las clases sociales, fué el orador predilecto para las grandes solemnidades religiosas, habiendo merecido que sus recomendables trabajos fueran justamente recompensados con los importantes Curatos de Quilmes y Pergamino y el cargo de Vicario foráneo. Su permanencia en esta última población dejó gratísimos recuerdos: además de haber sido el principal contribuyente para las obras que convirtieron su templo parroquial en uno de los mejores de la República Argentina; su casa fué la casa de los pobres, del anciano y del desvalido. En medio de los delicados deberes que le imponían la cura de almas y la propaganda católica, no olvidaba sus aficiones y amor á la enseñanza. Juzgando que debía hacer algo útil en obsequio de la juventud de aquel país, publicó una obra titulada *Flores del Cielo*, que fué declarada de texto por el Consejo general de educación. Cuando sonó en el reloj de los tiempos la hora de partir para la madre Patria, se patentizó la expresión del sentimiento por manera significativa, entre los que admiraban sus excelentes prendas.

Ya en España, fué nombrado Cura Económico y Arcipreste de Daimiel, y vivos están los impercederos recuerdos que dejó en esta populosa ciudad de la Mancha, donde con la incansante predicación del Santo Evangelio, visitas y socorros á los enfermos, logró duplicar el número de fieles que cumplieran con el precepto pascual, y elevar la población sobre las más religiosas de España.

De esta importantísima Parroquia pasó en Junio de 1886 á Valencia, mereciendo ser nombrado Provisor, Vicario general y Juez de Obras pías del Arzobispado, Canónigo de su santo Metropolitano Templo, Juez delegado en causas de beatificación y canonización, Visitador de Conventos de Religiosas, Consultor teólogo del Emmo. y Rvmo. Sr. Doctor D. Antolín Monescillo, Cardenal Arzobispo á la sazón de dicha Diócesis, con motivo del Concilio Provincial celebrado allí el año 1890, Procurador del Excmo. Cabildo Metropolitano y Vicepresidente de las comisiones *Querelarum* y de *Fide*, y Examinador Sinodal de varias Diócesis, como justo y merecido premio á sus valiosísimos servicios en favor de la Iglesia y de la enseñanza.

Como Juez eclesiástico, su rectitud, probidad é inteligencia colocaronle en el número de los buenos y concienzudos administradores de justicia en cuyos purísimos principios inspiró siempre sus actos y determinaciones, revelando los fallos más complejos por él dictados, al par que la claridad de un entendimiento despejado, un alto espíritu de estricta justicia y un caudal portentoso de conocimientos jurídicos. Decía á propósito de esto un Magistrado eclesiástico integérrimo: "No conozco al dignísimo Provisor de Valencia más que por sus sentencias, y esto basta para que merezca mi más viva simpatía." Porque debe advertirse que es tan profundo teólogo como docto canonista, tan buen orador sagrado como ha sido Juez celoso y entendido. Hubiera vestido la toga del Jurisconsulto, y sería uno de los Letrados más notables del foro español.

No olvidará Valencia el severo ceremonial y exquisita prudencia con que el Sr. Quesada supo cumplir la delicada comisión con que le honrara su Eminentísimo Diocesano de reconocer y trasladar los restos de la sierva de Dios *Madre Sacramento* del Cementerio general al Convento de las Adoratrices. El día 7 de Marzo de 1891 en que se verificó este acontecimiento, recibió los plácemes de las Autoridades todas y de lo más selecto de la sociedad valenciana, y muchos de los concurrentes exclamaban: "Es imposible dudar de la identidad de los restos de

la Sierva de Dios; el Provisor se excede en lujo de precauciones.

El pueblo de Benigamin fué igualmente testigo de su delicadeza y rigurosa exactitud al exponer á la veneración pública las reliquias de la Beata Inés.

Protegió en Valencia con su autoridad y sus recursos cuantas Asociaciones religiosas necesitaron su apoyo; facilitó gratuitamente la pronta celebración del matrimonio canónico de innumerables infelices que le apellidaban *padre de los pobres*; comunicó su actividad á los que le estaban subordinados para que no se resintiese el servicio público eclesiástico, y escuchó con igual consideración, lo mismo al honrado menestral, que al rico propietario, al Cura de la última aldea, que al Párroco de la capital. De ahí que no le faltaran el respetuoso afecto del Clero, ni las cariñosas simpatías del elemento seglar, que en la elección del discreto Provisor, admiraron la sabiduría y las preclaras virtudes del Sr. Monescillo.

Trasladado á la Metropolitana de Toledo, con la Dignidad de Capellán mayor de Muzárabes, bien pronto se le confiaron los cargos de Provisor y Vicario general de este Arzobispado, de Delegado general de Capellanías y Canciller del Seminario, como así también el desempeño de importantísimos trabajos; y allí, como en Valencia, se distinguió por su rectitud, por su ilustración y sus notorias virtudes, secundando fidelísimamente los elevados designios del Emmo. Primado.

Profesor ilustrado; orador elocuente; Párroco ejemplar; Provisor recto y laborioso; Canónigo que ha enjugado muchas lágrimas con sus consejos y sus caridades; Sacerdote prudentísimo y discreto; Doctor en Derecho Canónico y Licenciado en Sagrada Teología, bien merecida y ganada tenía la Dignidad Episcopal.

Consagrado Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Toledo, en 1894, se encargó desde luego del gobierno del Arzobispado en la venerable ancianidad del Primado de España; visitó parroquias y monasterios, mereciendo especial mención el de Guadalupe, donde adoptó medidas tan prudentes y acertadas, que merecieron plácemes de cuantos se hallaban interesados por la gloria de Dios y de la Iglesia. En el *Boletín Eclesiástico* de Toledo, de donde leemos estos datos, constan los acuerdos de la visita y los grandes trabajos y celo desplegados por Su Ilustrísima.

Al instalarse en aquel Seminario la Universidad Pontificia, fué nombrado Presidente de la comisión encargada de la redacción de los Estudios, y Su Santidad le honró después con los nombramientos de Vicecanciller y Prefecto de Estudios.

Felicitemos, pues, con toda la efusión del alma á nuestro amantísimo Padre León XIII por el espíritu de justicia con que ha procedido en la preconización del nuevo Ilmo. Sr. Obispo, y á éste por haber merecido tan grande honor, y le deseamos un largo y próspero pontificado, que redunde en mayor gloria de Dios, bien de esta Diócesis, á la que igualmente felicitamos, y salvación de su alma.

(Tomada del *Boletín Eclesiástico*.)

TOMA DE POSESIÓN.

11 DE JUNIO DE 1898.

Reservado el Santísimo Sacramento, reunióse el Ilmo. Cabildo Catedral en la Sala Capitular, adonde fué llamado el poderhabiente del nuevo Prelado, que lo fué el M. I. Sr. Arcipreste D. Bartolomé Rodríguez, quien prestó el juramento que prescribe el derecho, y acto seguido se entonó el *Te Deum* ante la imagen de la Purísima, que hay en dicha Sala.

De allí salió procesionalmente el Preste

D. Salvador Guadilla, Arcediano, el Cabildo y el poderhabiente acompañado de cuatro padrinos, que eran los MM. II. señores Chantre, Maestrescuela, Doctoral y Rebollo, y atravesando por la valla se dirigieron al Altar Mayor, llevando el Preste en bandeja de plata las Bulas, las cuales presentó desdobladas al pueblo.

El poderhabiente tomó posesión del Altar, bajando luego al coro con el mismo orden, ocupando la Silla episcopal. Terminado el *Te Deum*, cantó el Preste las preces y oraciones de rúbrica. Hechas por el M. I. Sr. Secretario Capitular las preguntas de si se daba por satisfecho y de si reclamaba alguna otra cosa, se echó el arrobo á los monaguillos y se terminó el acto, al que asistieron las autoridades, retirándose á la Sala Capitular el Cabildo.

ENTRADA SOLEMNE

VIERNES 17 DE JUNIO DE 1898.

El Ilmo. Sr. Obispo, de acuerdo con el Cabildo ha designado el viernes 17 de Junio para verificar su entrada pública y solemne. Comisiones del Cabildo y Ayuntamiento saldrán á esperarle hasta el Espinar y un repique general de campanas anunciará la llegada del tren, que será el de las once de la mañana.

Todo el Clero de la ciudad se incorporará al Cabildo en la Catedral, con asistencia de las Autoridades, que serán oficialmente invitadas. Saldrán procesionalmente hasta el atrio de San Miguel, en donde habrá un altar portátil. Llegado S. I., el Preste de la procesión le dará á besar la Santa Cruz, y el Obispo se revestirá de los ornamentos episcopales.

Tornarán todos en el mismo orden á la Catedral, yendo el Prelado bajo pábulo y entrará por la puerta del Enlosado que se llama del Perdón. Allí ante una mesa sobre la que se colocarán un Crucifijo y los Santos Evangelios ratificará el juramento prestado en la posesión por su poderhabiente.

Entonado el *Te Deum* se dirigirá la comitiva al Altar Mayor, en donde orará el nuevo Obispo hasta terminar el *Te Deum*. Bajará después al coro en que tendrá lugar el besamanos, y acto seguido se cantará la antifona de San Frutos, subiendo el Sr. Obispo al Altar Mayor para cantar la oración del Santo Patrono de Segovia. Inmediatamente bendecirá al pueblo, terminándose el acto con la publicación de las indulgencias.

Cronología de los Obispos DE SEGOVIA.

- 1 San Geroteo, año 71 de J. C.
- 2 Pedro I, 587-589.
- 3 Miniciano, 610.

- 4 Anserico, 653.
- 5 Sinduito, 675.
- 6 Deodato, 688.
- 7 Decencio, 693.
- 8 Ilderado, 940.
- 9 D. Pedro II, francés, IIIO á II49.
- 10 D. Juan I, segoviano, II51. Promovido á Toledo.
- 11 D. Vicente I, hasta II56.
- 12 D. Guillermo I, hasta II70.
- 13 D. Gonzalo I, hasta II92.
- 14 D. Gutierre Girón, hasta II95.
- 15 D. Gonzalo II Miguel, segoviano, hasta II21.
- 16 D. Gerardo, hasta 1225.
- 17 D. Lope I de Haro, cóadjutor y luego sucesor de D. Gerardo, hasta 1227.
- 18 D. Bernardo I, hasta 1248.
- 19 D. Rodrigo I, antes Dean de Segovia, hasta 1249.
- 20 D. Raymundo de Losana, segoviano, hasta 1259 en que fué promovido Arzobispo de Toledo.
- 21 D. Fr. Martín I, 1260-65.
- 22 D. Fernando I Velazquez, 1265-77 en que falleció en Roma.
- 23 D. Rodrigo II Tello, 1277-88 en que pasó al Arzobispado de Tarragona.
- 24 D. Blas I, segoviano, hasta 1300.
- 25 D. Fernando II Sarracín, de Cuéllar, hasta 1318.
- 26 D. Benito I Pérez, 1319 Arcediano de Segovia.
- 27 D. Amado, Arcediano de Sepúlveda hasta 1320.
- 28 D. Pedro III, de Cuéllar, hasta 1350.
- 29 D. Blas II, de Portugal, hasta 1353.
- 30 D. Pedro IV Gudiel, hasta 1354.
- 31 D. Fr. Gonzalo III, hasta 1358.
- 32 D. Juan II Lucero, hasta 1362.
- 33 D. Martín II Cande, hasta 1367.
- 34 Juan III Sierra, hasta 1374.
- 35 D. Gonzalo IV, hasta 1375.
- 36 D. Hugo, de Alemania, hasta 1379.
- 37 D. Gonzalo V de Aguilar, hasta 1380.
- 38 D. Juan IV Serrano, hasta 1390 en que pasó á Sigüenza.
- 39 D. Gonzalo VI Gonzalez de Bustamante, hasta 1392 en que murió en Turégano.
- 40 D. Alonso I de Frias, hasta 1392.
- 41 D. Alonso II Correa, hasta 1397.
- 42 D. Juan V Vazquez de Cepeda, de Tordesillas, hasta 1437.
- 43 D. Fr. Lope II de Barrientos, de Medina del Campo, dominico, hasta 1442 que pasó á Ávila.
- 44 D. Juan VI Cervantes, hasta 1449 que fué trasladado al Arzobispado de Sevilla.
- 45 D. Luis Ossorio de Acuña, 1450-57 en que pasó á Burgos.
- 46 D. Fernando III López de Villaexcusa, hasta 1460.
- 47 D. Juan VII Arias Dávila, segoviano, 1461 á 1497 que murió en Roma.
- 48 D. Juan VIII Arias del Villar, 1498-1501.
- 49 D. Juan IX Ruiz, de Medina del Campo 1502-7.
- 50 D. Fadrique, de Portugal, 1507-12 que pasó á Sigüenza.
- 51 D. Diego I de Rivera, de Toledo, 1512-43.
- 52 D. Antonio I Ramirez de Haro, de Villaexcusa, 1543-49.
- 53 D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, 1550-58 que pasó á Santiago.
- 54 D. Fr. Francisco I de Benavides, 1558-60 en que pasó á Jaen.
- 55 D. Martín III Perez de Ayala, 1560-64 en que fué trasladado á Valencia.
- 56 D. Diego II de Covarrubias y Leiva, de Toledo, 1565-77 en que pasó electo á Cuenca.
- 57 D. Gregorio I Gallo, de Burgos, hasta 1578.
- 58 D. Luis II Tello y Maldonado, de Sevilla, 1580-81.
- 59 D. Andrés I de Cabrera y Bobadilla, segoviano, 1582-87 en que pasó á Zaragoza.

